



INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR “MONTES DE MARIA”

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

En primer lugar, es importante resaltar que:

- La **Escuela Normal Superior “Montes De María**, como institución formadora de docentes asume compromisos sociales, éticos y políticos de transformación de las problemáticas sociales en ejes transversales de intervención escolar, desde el ***Enfoque Pedagógico Sociohumanístico-Cultural***, que se implementa desde el nivel de educación preescolar hasta el Programa de Formación Complementaria.
- La Institución Educativa Normal Superior Montes de María se ha caracterizado por asumir el liderazgo pedagógico en el Departamento y el país desde los seis ejes curriculares que componen su propuesta de formación elaborada a partir de una lectura de contexto: ***convivencia para la paz, la interinstitucionalidad, la gestión comunitaria, la valoración del trabajo y la tecnología, la práctica pedagógica investigativa y la valoración de la cultura.***
- ***Desde el eje de Convivencia para la paz***, la institución asume el conflicto desde una perspectiva positiva, cimentada en los principios de la no violencia, la cooperación, la comunicación, el respeto por la diversidad, la regulación pacífica de los desacuerdos donde prima el diálogo razonado y el consenso.
- La institución forma docente ***como un ser sociohistórico y cultural***, lo que implica formarlo no sólo en las teorías, ni sólo en la práctica, sino en la relación dialéctica entre ambas, con pensamiento crítico, divergente, creativo, reflexivo, innovador, que emancipe a nuestra comunidad educativa, en donde todas las voces son escuchadas, siempre respetando las diferencias sociales, étnicas, religiosas, políticas y culturales.
- La escuela está inmersa en una sociedad que por más de una década fue azotada por el conflicto armado, en la que sufrió la desaparición de dos rectores: **Atilio Vásquez Suarez – 1997** y **Pura Álvarez De Bustillo – 2001** y la amenaza a quince de sus docentes, muchos de los cuales sufrieron desplazamiento forzado; padres de familia, estudiantes y docentes tienen hoy la calidad de víctimas de la violencia, por la afectación social y psicológica por la pérdida de familiares a causa del conflicto. Todo esto se convierte en razón poderosa para que, como escuela busquemos desarrollar ***Una Cultura de Paz***, desde la intervención pedagógica, que oriente la formación de un educador capaz de contribuir al desarrollo y la transformación social.

JHL/ LUCHA, FE, CIENCIA Y COMUNIDAD
Barrio Nuevo Valle – Cll. 9 – N° 20 – 150 - Megacolegio, San Juan Nepomuceno, Bolívar
E-mail.normalsupmontesmar@hotmail.com
Celular: 3206331633



INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR “MONTES DE MARIA”

- La Escuela Normal ha logrado alcanzar varios procesos de acreditación ante el Ministerio de Educación Nacional que validan su currículo centrado en la construcción de una cultura de paz.

En segunda instancia y con relación a la fotografía que circula en las redes sociales es necesario aclarar que:

- El *Espacio Regional para la Construcción de paz de los Montes De María* solicitó, en calidad de préstamo, un aula a la institución para desarrollar, con distintos actores sociales montemarianos, un evento que busca armonizar voces y acciones para la reconciliación, la memoria, la protección de los Derechos Humanos y del territorio así como el fomento de la participación ciudadana para el bien público. En dicho evento participaron dos docentes de la institución por ser una escuela afectada por el conflicto y ser constructora de paz. En ningún momento participaron estudiantes.
- La experiencia pedagógica y didáctica que se tiene en la escuela con la implementación de la **Cátedra de la Paz**, impulsada por el gobierno nacional desde el año 2015, causó impacto entre los asistentes quienes se mostraron interesados en conocer la metodología de trabajo. En medio de la socialización de la experiencia, un grupo de estudiantes pasa por el aula y al ver el cartel que habían elaborado los integrantes del *Espacio Regional de Paz*, dicen lo que significa la sigla JEP; los asistentes se sorprendieron al ver la actitud de los chicos. En ese momento se toma la fotografía, como un recuerdo de los niños que a tan corta edad estaban informados de un tema político, social y actual tan importante para nuestro país. No hubo debate discusión o algo parecido sobre el tema. En ningún momento la Institución hace pública la fotografía.
- Aclaremos a la opinión pública y a la sociedad civil que la Cátedra de la Paz se implementa en la escuela atendiendo a la Ley 1732 del 2015 y su Decreto Reglamentario 1038 en el cual el Ministerio de Educación Nacional establece 12 temas relacionados con la Educación para la Paz: 1) Justicia y Derechos Humanos; 2) Uso sostenible de los recursos naturales; 3) Protección de las riquezas culturales y naturales de la Nación; 4) Resolución pacífica de conflictos; 5) Prevención del acoso escolar; 6) Diversidad y pluralidad; 7) Participación política; 8) Memoria histórica; 9) Dilemas morales; 10) Proyectos de impacto social; 11) Historia de los acuerdos de paz nacionales e internacionales; y 12) Proyectos de vida y prevención de riesgos.

La comunidad educativa se entristece ante la situación que se ha generado a partir de la fotografía, pero no decae en su intención de formar hacia una cultura de paz desde una escuela, que como el ave



INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR “MONTES DE MARIA”

Fénix, ha resurgido de las cenizas en las que la mantuvo fundida la violencia por tanto tiempo, y rechaza **CATEGÓRICAMENTE** los señalamientos negativos de nuestra escuela que se han hecho en las redes sociales

Seguimos apostándole en una educación pública de calidad, coherente con los fines del sistema educativo contemplados en la ley 115 de 1994, ley general de educación.

JHL/ LUCHA, FE, CIENCIA Y COMUNIDAD
Barrio Nuevo Valle – Cll. 9 – N° 20 – 150 - Megacolegio, San Juan Nepomuceno, Bolívar
E-mail.normalsupmontesmar@hotmail.com
Celular: 3206331633

AHC/lgr